



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0008622

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006575 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ALMACÉN COMAI CIA. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 29 de octubre de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de noviembre de 1968;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Germania Sobeida Zúñiga David en reemplazo de la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **ALMACÉN COMAI CIA. LTDA** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

10 DIC 2010

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita
Exp. No. 21646
Trámite No. 53866-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 3 DIC 2010

SRA. GERMANIA SOBEIDA ZUÑIGA DAVID
C.C. 091712933-0

NUMERO DE REPERTORIO: 63.309
FECHA DE REPERTORIO: 14/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO:12:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0008622, dictada el 10 de Diciembre del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB./GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía /ALMACEN COMAI CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", a favor de GERMANIA SOBEIDA ZUÑIGA DAVID, a foja 135.802, Registro Mercantil número 24.195. /

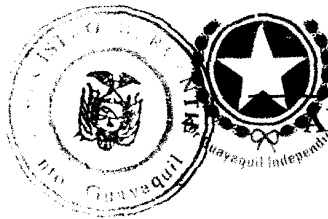
ORDEN: 63309



5

REVISADO POR:

930
P.



7
REGISTRO
AB. MERCEDES DELLLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA